



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

### 9575 *Notificación de animal abandonado en el municipio de Sencelles con microchip 985113006844041*

Visto que no se ha podido localizar la persona interesada en el procedimiento y, conforme el que dispone el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se pone en conocimiento que el perro con microchip 985113006844041, ha sido depositado a las dependencias de la Fundación Natura Park, Crta. Sineu Km 15,7 de Santa Eugènia.

El interesado dispone de 15 días para proceder a la retirada del perro, mediante el abono de los gastos que ha originado y, presentando la cartilla sanitaria. Transcurrido este tiempo el animal se considerará abandonado y se procederá a aquello establecido a las disposiciones vigentes.

Sencelles (*firmado electrónicamente: 26 de septiembre de 2024*)

**El alcalde**

Joan Carles Verd Cirer